Gobierno del Estado de Yucatán

SAF
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

FICHA PARA REGISTRO ESTATAL DE REGULACIONES	
I. Nombre de la regulación	**II. Ámbito**
ACUERDO AAFY 48/2024 POR EL QUE SE EMITEN LAS TABLAS DE VALORES Y DISPOSICIONES RELACIONADAS CON EL IMPUESTO SOBRE ENAJENACIÓN DE VEHÍCULOS USADOS	Estatal
III. Fecha de expedición	**IV. Fecha de vigencia (en caso de existir)**
30/Ene/2024	31/Ene/2025
V. Autoridad o autoridades que la emiten	
Agencia de Administración Fiscal de Yucatán	
VI. Autoridad o autoridades que la aplican	
Agencia de Administración Fiscal de Yucatán	
VII. Fecha en que ha sido actualizada	**VIII. Tipo de ordenamiento jurídico**
N/A	Acuerdo
IX. Índice de la Regulación	
N/A	
X. Objeto de la Regulación	
Este acuerdo tiene por objeto emitir los valores para determinar la base gravable para el pago del impuesto sobre enajenación de vehículos usados y diversas disposiciones para la correcta y debida aplicación del capítulo I del título segundo de la Ley General de Hacienda del Estado de Yucatán, relativo al impuesto sobre enajenación de vehículos usados.	

XI. Materias, Sectores y Sujetos Regulados		
Materias	**Sectores**	**Sujetos Regulados**
Fiscal y hacendaria	Público y privado	Contribuyentes

XII. Nombre de Trámites y Servicios relacionados con la Regulación
Inscripción de cambio de propietario en el Registro Estatal de Control Vehicular (Enajenación de vehículo usado) Inscripción y Emplacamiento de Vehículo Usado en el Registro Estatal de Control Vehicular
XIII. Identificación de fundamentos jurídicos para la realización de inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias
No contempla cuestiones relacionadas con las verificaciones y visitas domiciliarias
XIV. Otras regulaciones vinculadas o derivadas de esta regulación
LEY DE LA AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN FISCAL DE YUCATÁN REGLAMENTO DE LA LEY DE LA AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN FISCAL DE YUCATÁN.